

**KIDE BERRIAK ONARTZEKO PROPOSAMENA  
PROPUESTA DE ADMISION COMO SOCI@  
CANDIDATURE DES NOUVEAUX MEMBRES**

Izena / Nombre / Prénom

Abizenak / Apellidos / Nom

I.F.Z. edo N.A.N. / N.I.F. o D.N.I

Jaiotza data. / Fecha de Nacimiento / Date de naissance

Tfnoa. / Tel.

Helbidea / Dirección / Adresse

Zbk. / Nº Sol./ Piso Esk./ Mano

P.K / C.P

Herria / Localidad / Ville

Herraldea / Provincia / Region

Elkarte honetako zuzendaritzari bertan onartua izateko ezkatzen dio, elkartearen arauak eta konpromezuak onartzen dituelarik.

Solicita a la Junta Directiva de esta Asociación el ser admitid@ como soci@ de la misma, manifestando el cumplir con los compromisos y el reglamento de la misma.

Le candidat demande au Conseil d'administration de cette association d' être admis comme membre de l'association, il en acceptant les règles et les statuts.

Data / Fecha / Date:

Sinadura / Firma / Signature:

**DILIGENTZIA**

/ / e/an ospatu zen bileran, zuzendaritza taldeak lehen aipatutako artisauari kide berri bezala alta ematea onartu zen.

Idazkariak

**Diligencia :**

En la reunión de la Junta Directiva del día, / / fue aceptada la presente propuesta dando de alta como soci@ al artisan@ arriba indicado.

El Secretario

**Diligence :**

Lors de la réunion du Conseil de la journée, / / Le candidat a été accepté comme membre de l'association

Le Secrétaire

/ / e/an ospatu zen bileran, zuzendaritza taldeak orriaren atzekaldean azpimarratzen den arrazoiengatik lehen aipatutako artisauaren proposamena ez onartzea arabaki du.

Idazkariak

En la reunión de la Junta directiva del día / / fue rechazada la presente propuesta por los motivos que al dorso se especifican.

El secretario

Lors de la réunion du Conseil de la journée... /... /.... la candidature de l'artisan cité ci-dessus a été rejetée pur les raisons indiqueées au verso.

Le Secrétaire

1.-Ikasketak / Estudios / Etudes:.....  
 2.-Hizkuntzak / Idiomas / Langue:.....  
 3.-Lanbidea / Profesión / Profession:.....

4.-Ekintzen hasera data / Año de inicio de la actividad / Année de debut d'activite.....

5.-Enpresa edo tailerraren izena / Nombre de la empresa o taller./ Nom de l'entrepise ou de l'atelier:.....

6.-Zenbat jende tailerrean dira? ¿Cuántas personas componen el taller? Combien de personnes sont dans l'atelier?.....  
 Zehaztu izenak / Indique sus nombres / Inscrivez votre nom et prenom:.....

7.-Tailerraren Helbidea / Dirección del Taller / Adresse de l'atelier:

Kalea / Calle / Rue.....

Herria / Localidad / Ville..... P.K / CP/ CP.....

Lurraldea / Provincia / Region.....

Telefonoa / Telefono / Téléphone..... Mugikorra/ Movil / Portable.....

Faxa / Fax/.....

Posta Elektronikoa / E-mail:.....@.....

Web Gunea / Web: www.....

Kontu korrante Zk. / N° Cuenta Corriente .....

8.-Zure eskulangintza lanbidea al duzu? **Bai Ez**  
 8.-¿Se dedica a la artesanía de forma profesional? Si No  
 8.-Votre activité artisanale est-elle votre métier? Oui Non

9.-Lurralde historikoan artisauen erroldan alta emanda ahal zaude? **Bai Ez**  
 9.-¿Esta dad@ de alta en el Censo de Artesanos de su Territorio Historico?. Si No  
 9.-Etes vous inscrit a la Chambre des Metiers de votre departament? Oui Non

10.-Jarduera ekonomikoaren zergaren jabe ahal zara (I.E.Z)? **Bai Ez**  
 10.-Esta dad@ de alta en el Impuesto de Actividades Economicas.(I.A.E.) Si No

11.-Gizarte segurantzian alta egoeran al zaude? **Bai Ez**  
 11.-Esta dad@ de alta en la Seguridad Social. Si No  
 11.-Etes vous bénéficiaire d'un régime de Sécurité Sociale? Oui Non

12.-Lehendik elkarte baten kidea al zara? **Bai Ez**  
 12.-Pertenece a alguna asociación de artesanos. Si No  
 12.-Etes vous déjà membre d'une association d'artisan? Oui Non

12/a.-Mesedez aipatu bere izena / En caso afirmativo cite el nombre de la misma / Merci de précisez son nom:.....

13.-Baduzu batzeko paperik edota poltsarik? **Bai Ez**  
 13.-¿Dispone de papelería propia? Si No  
 13.-Vous avez votre propre papier et de sacs? Oui Non

14\*Eskatzen diren datoetaz gain "Curriculum Vitae" eta bere lanen hiru argazki bidali beharko dira.  
 14\* Junto con los datos que se le solicitan debera entregar breve "Curriculum Vitae" y tres fotografias de sus trabajos.  
 14\* En plus des renseignements demandés, envoyer un "Curriculum Vitae" et trois photos de l'activité.

**\*Mesedez, erantzun galdera guztiei / Por favor responde a todas las preguntas / Merci de répondre à toutes les questions.**

Data eta artisau sinadura / Fecha y Firma de la persona artesana / date et signature de l'artisan.

Incrito en el Registro General de Asociaciones Sección 1ª. N° AS/BI/05307/1995





## ALGUNAS COSAS QUE ES INTERESANTE CONOCER

### PAGO DE CUOTAS

El pago de las cuotas, tanto de la cuota de entrada, como de las mensualidades se hace a través de domiciliación bancaria.

Los cobros se domicilian a través de la asociación.

\*(Nosotros cursamos la orden de cobro. Tu solo tienes que darnos los 20 dígitos de tu número de cuenta, sea cual sea la entidad.

### IMPORTE DE LAS CUOTAS

-La cuota de entrada en la Asociación es de **60,00 Euros**. Solo se paga una vez, ella te equipara al resto de socias-os que ya llevan mas tiempo y te da derecho a ser una más de las-os propietarias-os de los bienes y equipos de la Asociación.

.-La cuota mensual es de **15,00 Euros**.

.-Si en algún momento tienes problemas económicos notificarnoslo.

.-Si estás de baja por enfermedad o accidente y no puedes trabajar un mes entero solicita que no se te cobre la cuota de dicho mes ( Art. 29 -9.Derechos de las-os socias-os)

.-Si eres mujer y te encuentras de baja por maternidad solicita que no se te cobre la cuota durante un año a partir de la fecha del parto ( Art. 29 -10.Derechos de las-os Socias-os)

### IMAGEN GENERAL DE LA ASOCIACION

Recordaros que por mandato de la Asamblea General de fecha 1-2 de febrero de 2002, es obligatorio el uso de papel de embalar o de bolsas de la Asociación y de la etiqueta\* (\* La etiqueta solo en Gipuzkoa) ( Art. 30 -Deberes de las-os socias-os. Apartado-d ).

Solo están eximidos de uso de estos materiales, l@s soci@s que dispongan de embalajes o papelería propia con su imagen (Art. 30 Deberes de las-os socias-os. Aptado 1)

### SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO

Arbaso te puede facilitar una cuenta gratuita de correo electronico seria:

**(EL NOMBRE DE TU TALLER o el que elijas) @arbaso.com**

### WEB DE LA ASOCIACIÓN

Todas las empresas artesanas asociadas tienen su entrada en la web corporativa. (www.arbaso.com). En ella dispondrás de una ficha con tus datos y un pequeño muestrario de tus trabajos así como un enlace a tu web y tu e-mail

## RESUMEN - REGLAMENTO DE ORDEN INTERNO DE LA ASOCIACIÓN ARBASO

### 1.-NORMAS GENERALES

1.-La Asociación Arbaso, es una asociación de carácter nacional y no permite que ninguno de sus asociados pertenezca a otra asociación de artesanos de índole provincial o nacional, salvo que se trate de una asociación de gremio.

Ejemplo: un artesano ceramista y socio de Arbaso podría pertenecer a una asociación de ceramistas, sea cual sea su ámbito territorial, pero no podría pertenecer a una asociación de artesanos genérica.

2.-Todo **Taller** o **Empresa Artesana** asociada a ARBASO, se asocia a esta Asociación con todas las consecuencias y con la representatividad compartida de todos sus miembros, siendo solo una/o de ellas/os, el que designe la empresa el-la encargada/do de representar al Taller o Empresa Artesana ante la Asociación. Por lo que no se permitirá que dentro de un mismo Taller o Empresa Artesana cada uno de sus componentes pertenezca en una asociación de artesanos distinta, ya que entendemos al **Taller o Empresa Artesana como una unidad indivisible a todos los efectos.**

3.-**No se permitirá más que una actividad gremial por Taller ó Empresa Artesana**, independientemente del número de personas que compongan el Taller o Empresa Artesana. **Debiendo inscribirse de manera independiente cada una de las actividades que desarrolle dicho Taller o Empresa Artesana**, como un Taller o Empresa Artesana diferente.

4.-El Taller o Empresa Artesana que una vez haya sido admitido a formar parte como Soci@ de esta Asociación en un determinado epígrafe o gremio **cambiara de actividad a posteriori, deberá notificarlo a la Asociación**, quien mantendrá en suspenso su condición de Asociada/do hasta que sea estudiado y reconsiderado dicho cambio, por si se diera el caso de que esa nueva actividad no fuera tenida en cuenta dentro del organigrama de actividades la Asociación, o no contara con las premisas necesarias para ser considerada como tal.

5 -Todo socio que no disponga de papelería propia esta obligado a usar la **papelería corporativa** de Arbaso, según el artículo 30 de los estatutos de dicha asociación

#### **ANEXO:**

Tendrán consideración de TALLERES ARTESANOS:

Los compuestos por un-una artesan@ o los que no tengan un forma Jurídica y Legal de Constitución.

Tendrán consideración de EMPRESA ARTESANA:

Las empresas artesanas que tengan formas Jurídicas y Legales de Constitución, tales como C.B, S.L, S.A., S.Coop, etc. y que no sobrepasen el número de trabajadores indicado por los Organismos competentes en materia de Artesanía.